



## RESOLUCIÓN No. 0 - 095 5

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR**, con carácter provisional, a LESLIA LEONOR SÁNCHEZ ARANGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.382.118, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 27208) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Meta.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los **10 JUN 2021**

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

|          | NOMBRE                      | FIRMA | FECHA               |
|----------|-----------------------------|-------|---------------------|
| Proyectó | Andrea Barreto Ontiveros    |       | 02 de junio de 2021 |
| Revisó:  | José Ignacio Angulo Murillo |       | 02 de junio de 2021 |
| Revisó:  | Heidy Milena Lamilla        |       | 02 de junio de 2021 |
| Revisó:  | Germán Ricardo Castellanos  |       | 02 de junio de 2021 |
| Aprobó:  | D.F                         |       | 02 de junio de 2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.